Plan de Acción 2019

Comité Español de la UICN

Fotografía: La Dehesa. Fundación Naturaleza y Hombre.

Índice

Presentación del Plan de Acción 2
1. Actividades propias 4
1.1. Gobernanza interna 4
1.1.1. XV Foro de Conservación de la Naturaleza del CeUICN 4
1.1.2. Asamblea General de Miembros y aprobación de cuentas. 4
1.1.3. Reuniones Juntas Directivas 4
1.1.4. Boletín Trimestral 4
1.1.5. Campaña de membresía 4
1.1.6. Grupos de Trabajo 5
1.2. Gobernanza en UICN 6
1.2.1. Grupo de Comités Nacionales WGDNCENCA 6
1.2.2. Participación en el EUPAG 6
1.2.3. Foro Regional Europeo 6
1.2.4. Proceso de Mociones 6
1.2.5. Seguimiento del cumplimiento de los planes europeos y globales de UICN 6
2. Líneas de trabajo 7
2.1. Valorar y Conservar la Naturaleza 7
2.1.1. Seguimiento de las recomendaciones y resoluciones con efecto en España 7
2.1.2. Proyecto Cambio Climático. Fundación Biodiversidad 7
2.1.3. Evaluación Lista Roja en España. Fundacion Naturaleza y Hombre 7
2.1.4. Convenio de Colaboración con la Universidad Católica de Ávila (UCAV) 8
2.1.5. Nuevas convocatorias 8
2.2. Gobernanza efectiva y equitativa en la utilización de la naturaleza 9
2.2.1. III Jornada Conservación UCAV. Ávila 9
2.2.2. Actualización Convenio Marpol, Anexo IV 9
2.3. Implementar soluciones basadas en la naturaleza 9
2.3.1. Informe SBN_ Fundacion Naturaleza y Hombre 9
2.4. Cooperación y Desarrollo 9
2.4.1. Desarrollo del contenido de la carta de Honolulu 9
2.5. Calendario de hitos anuales CeUICN 10
3. Recursos Humanos 11
4. Anexo I. Escenarios Económicos 12

Presentación del Plan de Acción 2019

Comité Español de la UICN

En este documento se presentan las actuaciones que tiene previsto desarrollar la Oficina Técnica del Comité Español de la UICN (en adelante CeUICN) durante el año 2019.

El **objetivo fundamental del CeUICN** es la conservación del patrimonio natural y la diversidad biológica y geológica, actuando como coordinadora y plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

Con esta finalidad difunde, desarrolla e influye en los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio español y áreas de influencia, por vínculos territoriales o culturales, a través de su Oficina Técnica en estrecha colaboración con sus miembros, y jugando un papel cada vez más importante en el establecimiento de prioridades e implementación del Programa de trabajo de la Unión**.**

Los miembros del Comité interactúan sobre intereses compartidos en su región e identifican cuestiones que abordan de manera conjunta.

El CeUICN, a través de sus miembros, sus recursos y los foros anuales, es **un referente** para la evaluación de la **Conservación de la Naturaleza en España**, difundiendo y dinamizando líneas de trabajo y objetivos comunes de conservación de la Naturaleza entre sus miembros, bajo el paraguas y directrices globales de UICN.

El CeUICN impulsa estrategias y políticas ambientales que sirvan de referencia a todas las entidades e instituciones con competencias en materia de conservación del patrimonio natural, tanto en el territorio español como en áreas de influencia, como Europa, Latinoamérica, Mediterráneo y Norte de África.

El CeUICN trabaja para demostrar y hacer visible la importancia que el Patrimonio Natural, la Biodiversidad y la Geodiversidad tienen en la lucha contra el Cambio Climático, y está implicado en combatir sus causas y sus efectos sobre la Naturaleza.

El CeUICN fundamenta su Plan de Acción Anual en la *Declaración de Monfragüe*, que establece los siguientes principios:

- Ser altavoz de las grandes pequeñas ideas de sus miembros.
- Apuntalar el conocimiento a través de los foros regionales de UICN, las buenas prácticas de los miembros y las aportaciones a los productos del conocimiento.
- Aunar nuestra voz y conocer la de otros en torno a las actividades internacionales.
- Volver a las raíces, considerando el quehacer e intereses de sus propios miembros.

- Ofrecer vínculos y comunicar nuestra esencia para llegar a toda la ciudadanía.

De igual modo, el Plan de Acción está orientado al cumplimiento del **Programa Trianual de la Junta Directiva 2017-20** del CeUICN, que integra la Carta de Sevilla, documento de referencia para el CeUICN, con el programa europeo de UICN y la carta de Honolulu así como el Programa Europeo de la UICN 2017-2020.

Finalmente, destacar que el Plan de Acción toma en consideración el marco normativo internacional:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas[1].
- Convenio de Diversidad Biológica, que marca resultados concretos a través de las metas de Aichi.[2]
- Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático y los compromisos emanados de la COP 21 y el acuerdo de París[3].
- Convención de Barcelona y especialmente sus protocolos SPA y ICZM (ambos firmados en España).[4]
- Convención de Aarhus sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas medioambientales.[5]

[1] http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
[2] http://www.cbd.int/
[3] http://www.cop21.gouv.fr/en/
[4] http://www.unepmap.org/
[5] http://europa.eu/legislation_summaries/environment/general_provisions/l28056_es.htm

1. Actividades Propias

1.1. Gobernanza interna

1.1.1 XV Foro de Conservación de la Naturaleza del CeUICN

Desde la Junta Directiva, de mano de su presidente, está trabajando de firme para concretar el lugar y el apoyo logístico y financiero necesario del XV foro anual.

1.1.2. Asamblea General de Miembros y aprobación de cuentas

La Asamblea General Ordinaria de Miembros, como es habitual, se integrará dentro de la dinámica de celebración del foro, aprovechando que la mayor parte de los miembros participan activamente en este último. El orden del día se enviará a los miembros. Tal y como se indica en el artículo 9.4 de los estatutos, la Asamblea General quedará válidamente constituida cuando en primera convocatoria concurran el 50% de los miembros y en segunda siempre que asistan al menos 3 miembros de la Junta Directiva.

Para facilitar la gestión económica de la Oficina Técnica del CeUICN y la renovación del título de "Entidad de interés público", una vez se tengan las cuentas del año 2018 auditadas, se compartirán con los miembros para su conocimiento, revisión y aprobación por correo electrónico.

1.1.3. Reuniones Juntas Directivas

Dentro de la legislatura vigente, están previstas dos reuniones de junta directiva. Una en el primer trimestre del año para presentar la memoria 2018, cuentas 2018 y plan de acción 2019 y una segunda previa a la celebración del foro. Este calendario estará sujeto a cambios en número de encuentros y fechas en función de las necesidades y requerimientos del Comité.

1.1.4. Boletín trimestral

Durante el año 2019 se publicarán cuatro números del boletín de la UICN, correspondientes a invierno 2019, primavera 2019, verano 2019 y otoño 2019. El boletín estará abierto a la colaboración de los miembros mediante el envío de noticias y artículos, siguiendo las indicaciones editoriales establecidas.

1.1.5. Campaña de miembros

Desde la presidencia se va a mantener el esfuerzo por captar nuevos miembros para incrementar la membresía y fortaleza del Comité.

1.1.6. Grupos de Trabajo

Durante el año 2018 se ha trabajado en establecer las bases para generar dos Grupos de Trabajo compuestos y dirigidos por los miembros del CeUICN. Concretamente se han planificado dos grupos concretos, Especies y Espacios liderado por SEO/BirdLIFE y Cambio Climático liderado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

En la actualidad existe un documento consensuado donde se establece el protocolo de trabajo y un listado de miembros interesados en cada uno de los grupos. Sin embargo, tras una primera reunión de coordinación en el foro de Canarias, no se consiguió darle el impulso deseado a los grupos, por lo que su lanzamiento y funcionamiento queda para este año 2019.

Desde la oficina técnica se trabajará en coordinación con los líderes de cada Grupo de Trabajo para hacerlos una realidad en este año.

1.2. Gobernanza en UICN

1.2.1. Grupo de Comités Nacionales (WGDNCENCA)

El Grupo de Trabajo de UICN para el desarrollo de los Comités Nacionales en Europa, y Asia Central y Norte (Working Group for the Development of Europe, North and Central Asia –WGDNCENCA-), continuará durante 2019 con su programa de reuniones. La dinámica actual son reuniones mensuales que reúnen a representantes de los comités nacionales con el objetivo de fortalecer relaciones y compartir experiencias, fomentando la creación de una red potente de Comités Nacionales con capacidad para trabajar con la Secretaría en la implementación de los programas de UICN, Global y Europeo.

1.2.2. EUPAG (IUCN EU Policy Advisory Group)

El Comité Español de la UICN, de la mano de su presidente, pertenece a este grupo que tiene como misión asesorar al director de la oficina para Europa respecto a las políticas desarrolladas en el marco de la comisión europeo. Cada tres o cuatro meses hay un encuentro online donde se actualizan los principales asuntos en el candelero y se aportan ideas, iniciativas y opiniones.

Al igual que el año pasado, si el presupuesto de la oficina lo permite, se tratará de participar también en los encuentros presenciales que se organicen durante el año.

1.2.3. Foro Regional Europeo de la UICN

Para el año 2019 está previsto que se celebre el Foro Regional Europeo, donde están invitados los comités, puntos focales y miembros de todos los países de Europa y del norte y centro de Asia. Aun no se ha definido el lugar de celebración y la fecha de celebración se fijará entre mayo y julio. Desde la Secretaria Técnica se trabajará para poder acudir a este importante evento en representación de todos sus miembros.

1.2.4. Proceso de Mociones

Ya se ha fijado la fecha y lugar para el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN que se va a celebrar en Marsella (Francia) en junio del año 2020. Esta fecha, hace que el proceso de presentación de mociones se desarrolle íntegramente en el año 2019.

En cuanto desde UICN global se fije el calendario definitivo para el proceso, desde la Oficina Técnica se presentará un calendario de trabajo coordinado para la membresía, informando de los plazos, trabajos a realizar y herramientas de cooperación y apoyo.

1.2.5. Seguimiento del cumplimiento de los planes europeos y globales de UICN

Durante el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado durante el año 2016 se aprobó el programa de UICN 2017-20 del que emana el programa Europeo 2017-20, fuente de inspiración para el programa trienal de la actual Junta Directiva. Desde el CeUICN se trabajará en su implantación y seguimiento en el territorio español.

2. Líneas de trabajo

2.1. Valorar y Conservar la Naturaleza

2.1.1. Seguimiento de las recomendaciones y resoluciones con efecto en España

Siguiendo la línea iniciada con el documento "*II Diagnóstico y Evaluación del Estado de Implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de CeUICN Aprobadas en el IV Congreso Mundial de la Naturaleza, Barcelona 2008 y en el V Congreso Mundial de la Naturaleza, Jeju 2012*", desde el CeUICN se va a continuar monitorizando el estado de cumplimiento de las R&R, añadiendo las que se han aprobado en el congreso mundial de Hawái 2016 y tienen implicaciones en el territorio español.

2.1.2. Análisis comparativo de las necesidades de adaptación al cambio climático en España frente a las acciones desarrolladas por el tejido conservacionista español.

Desde el 01 de junio de 2018, el Comité Español de la UICN, con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica está desarrollando este proyecto centrado en Cambio Climático con los siguientes objetivos:

- Dibujar un mapa de las acciones de adaptación al Cambio Climático (CC) desarrolladas por la membresía de UICN (abierto a otras entidades invitadas) y solaparlo a mapas de riesgos por CC en España.
- Generar una guía de recomendaciones de actuación frente al CC en función de los riesgos identificados en cada territorio, dirigida a entidades conservacionistas y un listado de medidas de adaptación al cambio climático ejecutadas a partir de Soluciones Basadas en la Naturaleza aplicadas por UICN en otras zonas del mundo con características y problemáticas parecidas.
- Evaluar la capacidad de implementar acciones de adaptación al CC por el tejido conservacionista español, mediante el análisis de las entidades miembros de UICN en España y otras entidades invitadas.
- Difundir y aplicar los resultados del proyecto entre diversos sectores: entidades conservacionistas, comunidad científica, sector privado y sociedad en general.

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con la colaboración de todos los miembros y entidades interesadas. A lo largo del año de duración del proyecto se irá publicando en la web del CeUICN (www.uicn.es) todo el material que se vaya generando.

2.1.3. Evaluación Lista Roja UICN en España.

Dentro del convenio de colaboración vigente entre el CeUICN y la Fundación Naturaleza y Hombre se va a continuar trabajando en la "revisión de las fichas de las especies incluidas en la Lista Roja de la UICN en el territorio español, como paso previo a una evaluación de la necesidad de reevaluar dichas especies y sugerir otras nuevas". En la redacción de este documento, del que ya hay un borrador, se va a contar con la participación de todos aquellos miembros que deseen hacer aportaciones, de cara a generar un documento de gran relevancia y alcance.

2.1.4. Convenio de Colaboración de Colaboración con la Universidad Católica de Ávila (UCAV).

El pasado año 2018 se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el CeUICN y la UCAV de cara a formalizar una relación que ya se ha convertido en permanente. Así, por cuarto año se mantiene la colaboración que el CeUICN presta a la UCAV asesorando en la impartición de su Título de Experto "Experto en Defensa y Conservación de la Naturaleza" que se puso en funcionamiento en el año 2016. Desde el CeUICN se facilita el contacto de los estudiantes con profesionales en conservación de la naturaleza y se gestionan los contactos y trámites para que éstos puedan recibir formación y prácticas desde entidades miembro de UICN.

2.1.5. Nuevas convocatorias

Como es habitual, la oficina técnica se presenta a aquellas convocatorias que permiten optar al desarrollo de proyectos alineados con los fines y objetivos del CeUICN. Esta participación se hace implicando a los miembros en el planteamiento del proyecto, aportando ideas y líneas de trabajo de valor para el comité.

Para este año está previsto, de entrada, optar a las convocatorias de la Fundación Biodiversidad, Adaptación al Cambio Climático y Convocatoria General. En estas líneas será prioritario encontrar financiación para la participación en los grandes eventos de UICN programados para los años 2019 y 2020.

2.2. Gobernanza efectiva y equitativa en la utilización de la naturaleza

2.2.1. III Jornada Conservación UCAV. Ávila

Este año la III jornada se celebrará en el mes de mayo, pendiente de confirmar las fechas. La temática central de la misma será la Política Agraria Común de la UE (PAC) y la problemática de la despoblación de las zonas rurales del interior.

2.2.2 Actualización Convenio Marpol, anexo IV

Durante el año 2018, por mandato de la Asamblea General, la oficina técnica, en colaboración directa con el CEIDA y la ONG Mar de Fábula, ha estado desarrollando acciones para difundir la necesidad realizar un cambio en la legislación vigente en la gestión de los residuos que se producen como fruto del turismo de crucero.

Para este año está previsto difundirla entre miembros de UICN de todo el mundo y convertirla en una moción, proceso del que la oficina técnica será parte activa.

2.3. Implementar soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales en el clima, la alimentación y el desarrollo

Dentro del convenio de colaboración vigente entre el CeUICN y la Fundación Naturaleza y Hombre se va a continuar trabajando en un documento técnico-divulgativo sobre las Soluciones Basadas en la Naturaleza desarrollados por los miembros del Comité. La oficina técnica ha elaborado un primer borrador que será compartido con la membresía para fomentar la participación en la redacción del mismo.

2.4. Cooperación y Desarrollo

Carta de Honolulu

Siguiendo el punto 2.7 de los fines estatuarios del CeUICN, se busca “Fomentar y desarrollar cualquier tipo de actividades y programas de cooperación internacional al desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad, promoviendo un uso adecuado de los recursos naturales y defendiendo los derechos e igualdad de oportunidades de las mujeres, niños, jóvenes e indígenas, así como otros colectivos desfavorecidos.” Desde el CeUICN se estará atento a las posibilidades de trabajar en esta línea que puedan ir surgiendo a lo largo del año.

Durante el año 2018 desde la oficina técnica se ha mantenido una comunicación directa y fluida con los miembros iberoameicanos gracias a un grupo de WhatsApp que se ha creado para tal fin en el marco de la Carta de Honolulú. De cara al año 2019 se pretende convocar un encuentro previo al proceso de mociones para establecer posturas y acciones comunes, así como un calendario cooperativo de cara al Congreso Mundial de la Naturaleza.

2.5 Calendario de Hitos anuales CeUICN

	2019											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Memoria Final 2018												
Cuentas 2018												
Plan Acción 2019												
Atención miembros. Secretaria												
Auditoría 2018												
Desarrollo Grupos trabajo												
Campaña membresía												
Juntas Directivas												
Asamblea General												
Aprobación de cuentas												
Utilidad Pública												
WGDENCA-EUPAG												
Foro Regional Europeo												
Proceso Mociones												
Lista Roja												
Proyecto Cambio Climático												
Soluciones Basadas Naturaleza												
Jornada UCAV												
Seguimiento R&R												
XV Foro												
Boletines												
Carta Honolulu												
Presentar proyectos												
Memoria Final 2018												
Plan Acción 2020												
Cuentas 2019												

3. Recursos Humanos

En este momento la oficina técnica está compuesta por un coordinador a 40 horas (Juan Jesús Bellido López) y un técnico de proyectos (Lucrecia Souviron Priego), mientras que los servicios administrativos han sido asumidos por el equipo contable de Aula del Mar.

Dependiendo de los proyectos aprobados, se podrán asegurar para el año 2019, los puestos de la Oficina Técnica en el siguiente orden: partiendo de la coordinación, y siguiendo con la administración, comunicación y proyectos. Para todo ello se plantean tres escenarios presupuestarios: pesimista (1), realista (2) y optimista (3), según el número de proyectos pendientes de aprobar durante 2017 (Anexo I).

4. Anexo I. Escenarios Económicos

SITUACIÓN 1: COSTES ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario pesimista

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Infraestructura				
Telefonía	12	meses	85,00	1020,00 €
Material de oficina				
Papelería	12	meses	25,00	300,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	12	meses	60,00	720,00 €
Subtotal Infraestructura				**2.040,00 €**
Personal - coste total (bruto + SS)				
Coordinador técnico	12	meses	2.161,30	25.935,64 €
Técnica	6	meses	550,00	3.300,00
Servicios administrativos	12	meses	400,00	4.800,00 €
Subtotal Personal				**34.035,64 €**
Otros gastos				
Correos y mensajería	12	meses	20,00	240,00 €
Asesoría y Auditoría Externa	1	anual	5.300,00	5.300,00 €
Gastos de viajes y Foro Regional 2019	1	anual	3.500,00	3.500,00€
Página Web/ Programa contable	1	ud	1000,00	1.000,00 €
Subtotal Otros gastos				**10.040,00 €**
Gastos Proyecto UCAV				**2.500,00 €**
Gastos Proyecto Cambio Climático FB 2018				**15.909,65€**
TOTAL GASTOS COMITÉ				**64.525,29 €**

SITUACIÓN 1: INGRESOS ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario pesimista

INGRESOS CeUICN	
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2019	35.314,70 €
Cuotas Atrasadas 2017/2018	1.568,45 €
Subtotal	**36.883,15 €**
PROYECTO UCAV	
Proyecto UCAV 2019	4.000,00 €
Proyecto Cambio Climático FB 2018	23.100,00 €
TOTAL INGRESOS COMITÉ	**63.983,15 €**

El escenario número 1 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales y un técnico a 15 horas durante 6 meses. Servicio administrativo de apoyo a 10 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyecto de UCAV, la continuidad del Proyecto de FB 2018.

Oficina técnica con Cuotas, UCAV, FB 2018:

- **BALANCE**: Ingresos **63.983,15€** – Gastos: **64.525,29** €= **-542,14 €**

SITUACIÓN 2: COSTES ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario realista

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Infraestructura				
Telefonía	12	meses	85,00	1020,00 €
Material de oficina				
Papelería	12	meses	25,00	300,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	12	meses	60,00	720,00 €
Subtotal Infraestructura				**2.040,00 €**
Personal - coste total (bruto + SS)				
Coordinador técnico	12	meses	2.161,30	25.935,64 €
Técnica	12	meses	550,00	6.600,00
Servicios administrativos	12	meses	400,00	4.800,00 €
Subtotal Personal				**37.335,64 €**
Otros gastos				
Correos y mensajería	12	meses	20,00	240,00 €
Asesoría y Auditoría Externa	1	anual	5.300,00	5.300,00 €
Gastos de viajes y Foro Regional 2019	1	anual	3.500,00	3.500,00€
Página Web/ Programa contable	1	ud	1000,00	1.000,00 €
Subtotal Otros gastos				**10.040,00 €**
Gastos Proyecto UCAV				**2.500,00 €**
Gastos Proyecto Cambio Climático FB 2018				**15.909,65€**
Gastos Foro País Vasco 2019				**40.500,00 €**
TOTAL GASTOS COMITÉ				**108.325,29 €**

SITUACIÓN 2: INGRESOS ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario realista

INGRESOS CeUICN	
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2019	35.314,70 €
Cuotas Atrasadas 2017/2018	1.568,45 €
Subtotal	**36.883,15 €**
PROYECTO UCAV	
Proyecto UCAV 2019	4.000,00 €
Proyecto Cambio Climático FB 2018	23.100,00 €
Proyecto Foro País Vasco 2019	45.000,00 €
Subtotal	**72.000,00 €**
TOTAL INGRESOS COMITÉ	**108.983,15 €**

El escenario número 2 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales y un técnico a 15 horas durante 12 meses. Servicio administrativo de apoyo a 10 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyecto de UCAV, la continuidad del Proyecto de FB 2018 y llevar a cabo un Foro Anual 2019 en País Vasco

Oficina técnica con Cuotas, UCAV, FB 2018, Foro 2019:

- **BALANCE**: Ingresos – Gastos: **108.983,15 €-108.325,29 €= 657,86 €**

SITUACIÓN 3: COSTES ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario optimista

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Infraestructura				
Telefonía	12	meses	85,00	1020,00 €
Material de oficina				
Papelería	12	meses	25,00	300,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	12	meses	60,00	720,00 €
Subtotal Infraestructura				**2.040,00 €**
Personal - coste total (bruto + SS)				
Coordinador técnico	12	meses	2.161,30	25.935,64 €
Técnica	12	meses	1.100,00	13.200,00 €
Servicios administrativos	12	meses	400,00	4.800,00 €
Subtotal Personal				**43.935,64 €**
Otros gastos				
Correos y mensajería	12	meses	20,00	240,00 €
Asesoría y Auditoría Externa	1	anual	5.300,00	5.300,00 €
Gastos de viajes y Foro Regional 2019	1	anual	3.500,00	3.500,00€
Página Web/ Programa contable	1	ud	1000,00	1.000,00 €
Subtotal Otros gastos				**10.040,00 €**
Gastos Proyecto UCAV				**2.500,00 €**
Gastos Proyecto Cambio Climático FB 2018				**15.909,65€**
Gastos Foro País Vasco 2019				**38.000,00 €**
Gastos Proyecto Fundación Biodiversidad ayuda 2019				**14.000,00 €**
TOTAL GASTOS COMITÉ				**126.425,29€**

SITUACIÓN 3: INGRESOS ACTUALES DEL COMITÉ 2019. Escenario OPTIMISTA

INGRESOS CeUICN	
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2019	35.314,70 €
Cuotas Atrasadas 2017/2018	1.568,45 €
Subtotal	**36.883,15 €**
PROYECTO UCAV	
Proyecto UCAV 2019	4.000,00 €
Proyecto Cambio Climático FB 2018	23.100,00 €
Proyecto Foro País Vasco 2019	45.000,00 €
Proyecto Fundación Biodiversidad ayuda 2019	20.000,00 €
Subtotal	**92.100,00 €**
TOTAL INGRESOS COMITÉ	**128.983,15 €**

El escenario número 3 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales y un técnico a 30 horas durante 12 meses. Servicio administrativo de apoyo a 10 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyecto de UCAV, la continuidad del Proyecto de FB 2018, llevar a cabo un Foro Anual 2019 en País Vasco y Proyecto Fundación Biodiversidad Ayuda 2019.

Oficina técnica con Cuotas, UCAV, FB 2018, Foro 2019 y Proyecto FB Ayuda 2019:

- **BALANCE**: Ingresos – Gastos: = **128.983,15 €-126.425,29 €= 2.557,86 €**

TABLA RESUMEN ESCENARIOS ECONÓMICOS AÑO 2019.

	Ingresos (€)	Gastos (€)	Balance (€)
Escenario 1	**63.983,15**	**64.525,29**	**542,14**
Escenario 2	**108.983,15**	**108.325,29**	**657,86 €**
Escenario 3	**128.983,15**	**126.425,29**	**2.557,86**